

Publica martes, jueves y sábados.
Precios de suscripciones
EN TODA ESPAÑA

Table with subscription rates in pesetas: AL AÑO 5,50, AL SEMESTRE 3,00, AL TRIMESTRE 1,50, AL MES 0,50.

En el Extranjero doble precio.
Puntos de suscripción.—En la Administración, Collado 9, Soria.—En casa de nuestros corresponsales.

TIERRA SORIANA

Periódico independiente
EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPÓN

Anuncios y comunicados a precios muy económicos, no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANA.
La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANA.
No se devuelven los originales.
Prohibida la reproducción de los originales, sin citar la procedencia.

¡RESURREXIT!

Creíamos nosotros que la protesta de los pueblos dueños de montes declarados de utilidad pública, reunidos en magna Asamblea, había caído en lamentable olvido. Todas aquellas energías, las nobles iniciativas, los indiscutibles derechos de justicia que se patentizaron en la Sala de Sesiones de la villa y Corte, concretándose en aspiración vivísima y una, pensábamos que habían muerto a mano airada bajo el influjo inexorable del tiempo.

Porque el tiempo pasaba. La exposición y bases aprobadas en la memorable Asamblea, de la que fué iniciador el modesto pueblo de Tardeleuende, habían pasado a ser un folleto más que descansara sobre los modestos estantes de las bibliotecas llamadas, sin una mano amiga que quebrantara la quietud y el silencio. Un legajo más perdido entre la barandana foliocularia del almacén en que se arrincona el pensamiento que debía esplender triunfante. Los latidos de un pueblo aherradojados entre vistosas cintas de seda.

Porque el entusiasmo fué innegable. Los representantes de los pueblos adheridos pusieron al descubierto las desiderables lacras administrativas que se observan en lo referente a montes públicos sometidos, no a la tutela, sino al capricho del Estado. Y del concierto de voces que clamaban justicia, reconocimiento de sus indiscutibles derechos, surgió la concreción simpática, formulada en unas cuantas conclusiones, por cuya consecución habíamos de laborar todos sin descanso.

Así lo creímos, así lo habría creído quien, más escéptico que nosotros, hubiera presenciado el resurgir de la nación, después de larga somnolencia a cuyo amparo dominaron soberanas la arbitrariedad y el privilegio.

Al frente de aquel movimiento noble, pusieron personas prestigiosas. El voto de confianza que les otorgó la Asamblea, fué absoluto, sin distinguos de ninguna clase. La Comisión central permanente de defensa forestal, tomaba a su cargo la empresa laudable de restablecer el derecho, velando por la conservación de los montes y batiendo el privilegio entronizado mediante la reforma de la legislación forestal vigente.

Y los delegados de los pueblos, seguros de haberse iniciado en el cumplimiento del deber, volvieron a sus casas para laborar sin descanso influyendo cerca de sus representantes en Cortes para que tuvieran satisfacción perentoria sus justas demandas.

Desde entonces ha pasado el tiempo, y nada se ha hecho. Seis meses han transcurrido desde la celebración de la Asamblea, y nos encontramos peor que entonces. Hace seis meses había entusiasmo, anhelos de nueva vida, previo el reconocimiento de la personalidad de los pueblos. Hoy, sobre aquellos entusiasmos, ha germinado y florecido la semilla enervadora del desaliento, retrotrayéndonos a nuestra anterior condición.

Culpables son por igual los pueblos y la Comisión central. A la colocación de la primera piedra, tenía que seguir una campaña constante en pro de las deseables reivindicaciones. Y en los pueblos y en las ciudades debieron mantenerse vivas las aspiraciones de la Asamblea, aportando a ellas toda clase de elementos, hasta que tomaran estado legal, determinando el mejoramiento de nuestra incalculable riqueza forestal.

Nada hicieron los pueblos y nada había hecho hasta el presente la Comisión central. Los que aún recordábalos el resurgir poderoso de los pueblos, la opinión que todavía se preocupa de problemas de tan capital importancia para la vida nacional, veíamos con desagrado y comentábamos, no muy favorablemente, la inacción de la Junta y la vuelta al quietismo de los pueblos. Se hablaba de la dimisión de alguno de los vocales de la Junta, que se retiraba desesperanzado por la inactividad de que ésta daba muestras. Y, si bien se reconocía que algunos de los que formaban la Comisión, estaban inspirados de buenos deseos, se reconocía también que otros no participaban de los mismos entusiasmos.

Y el resultado ha sido que, lejos de tener en cuenta los poderes públicos las aspiraciones de los pueblos, han persistido en los vicios de origen de la vigente legislación forestal, haciendo extensiva la arbitrariedad a los montes de particulares, y orientando la reforma de la legislación en sentido caprichoso e ilusorio.

Pero, más vale tarde que nunca, dicen, y a la vista tenemos una Circular de la Comisión central, convocando a los diputados a Cortes, — a los que se invita por mediación de los Ayunta-

mientos— a la reunión que aquella celebra en el Congreso.

En la misma Circular se encarece la necesidad de organizar en todas las localidades «Juntas Rurales de Defensa Forestal» dispuestas siempre a secundar las indicaciones que tiendan al éxito de la patriótica empresa.

Con más desdicio trataremos de esto. Hoy nos limitamos a consignar el hecho de haber dado fe de vida la Comisión central, y a estimularla, si lo ha menester, para que continúe sin vacilaciones su obra, hasta que pueda dar cuenta a sus representados del cumplimiento de la misión que le confiaron.

DE MI HUERTO.

INSTANTANEA

Los estudiantes.

Entre alegrías y juegas infantiles que son el contrapeso a vuestras horas de vigilia, habéis pasado otro año de vuestra vida escolar, junto a los claustros de los establecimientos docentes en que cifrais las esperanzas del mañana.

Ha terminado el curso y tornáis de nuevo a vuestros hogares, gozosos los que encontrásteis en la calificación de los profesores el cumplimiento de vuestros anhelos, apesadumbrados los que habéis dejado en el dintel de las cátedras una ilusión que ya no vuelve.

Hay entre vosotros quien se habrá familiarizado con poco más que las cubiertas de los volúmenes adoptados de texto; otros que manoseando diariamente hojas y más hojas han ido con terquedad en busca de un sobresaliente que no siempre revela el perfecto conocimiento de una asignatura.

Nuestra obra educativa, desde hace muchos años, ha consistido, principalmente, en aglomerar al carrozado de colecciones legislativas, nuevas disposiciones anodinas que, en su mayoría, dificultan la verdadera marcha progresiva de la cultura nacional.

Y vosotros, ¡oh jóvenes estudiantes! víctimas propiciatorias lo mismo de las desastrosas que de las convenientes reformas en materia de enseñanza, habéis comenzado un camino en el que, para triunfar, se precisaba voluntad y constancia, y, después de vuestro triunfo, encontraréis un pago mezquino a vuestros esfuerzos y a vuestros sacrificios. Pero no os importe.

De vuestro largo paso por las Universidades, puede quedar, tan sólo, una prueba: la de vuestra cultura individual que aprenderéis, más que en las cátedras, en la observación detenida de cuanto os acontezca alrededor de la vida escolar.

La inteligencia, sometida a determinada disciplina dentro de las modernas orientaciones del saber, necesita de una gimnasia que no puede estar concentrada, solamente en las Universidades.

Fundamentadas vuestras corrientes de ilustración en el excesivo predominio de la teoría, es humana la tendencia de contrarrestarla con las utilidades de lo práctico. Y es eso lo que necesitamos para comenzar nuestra obra de engrandecimiento; hombres prácticos.

Desarrollada vuestra voluntad y bien encauzado vuestro pensamiento, con el grado de cultura que comienza después de adquirido un título y que acaba con la muerte, es a vosotros, jóvenes escolares, a quienes corresponderá mañana el papel de elementos impulsores del esfuerzo nacional.

Por eso yo os saludo como una esperanza del porvenir, pero tened en cuenta, que, cuando vuestras aulas de ahora sean antiguas y estéis capacitados como hombres para cumplir vuestros destinos en sociedad, habréis podido aprender mucho de los tiempos pasados y de sobre vuestros hombros gravitará un peso grande. Es el peso de muchas voluntades dormidas que esperan de vosotros el bálsamo despertador.

En verdad os digo, que el futuro tiene reservadas a vuestro esfuerzo muchas cosas. Procurad responder cumplidamente a tanta esperanza.

¡Jóvenes estudiantes, salud! Sois la España del porvenir.

J. M. P.

TIERRA SORIANA logró en sus primeros meses de vida una lista de suscriptores tan numerosa que para alcanzarla necesitaron muchos años algunos periódicos de provincias, y, entonces, como ahora, según pruebas irrefutables de que disponemos, las tiradas de **TIERRA SORIANA** rebasan los límites a que jamás ha llegado periódico alguno en Soria.

NOTA DEL DIA

Hacia los campos.

Otra vez ha caído con oportunidad la lluvia fecundante sobre los campos. Es ahora cuando las esperanzas que germinan al lento crecer de las espigas, están prontas a próxima realización.

Y por entre el verde matiz de las parcelas discurren como cuentas de cristal diamantizado, las gotas de agua que en esta época son anuncio de riqueza.

Cruzan el espacio las golondrinas, símbolo de buen tiempo, y junto a la era, donde se concentre en plazo no lejano el producto del esfuerzo humano, fabricarán sus nidos, signo de alegría y de amor.
Las hierbas florecen; la inmensa sábana de color verde será pronto dorada por el sol; y en las tardes de esperanza un crepúsculo azulado, que se desvanecen entre nubes de tul, abre a las almas todos los días una aurora que invita a la nueva vida.

P.

CRÓNICA

¿SÓLO SERÁ UN SUEÑO?

Para mi amigo el poeta Arsenio Gállego.

Mi espíritu, cuando el organismo no le ata ni el raciocinio le contiene, cuando logra burlar a estos carceleros, sueña, y cuando sueña, no sé deciros si divaga ó profetiza. Pocas veces las glorias del pasado le preocupan; muchas, por el contrario, en los arcanos del devenir intenta buzar.

Y así en unos casos utópicas quimeras las que forja; y en otros, ideas redentoras las que imagina; ya le seduce la Belleza ó ya le cautiva el Bien; ora se regocija con el Arte, ora se entusiasma con la Ciencia, y pasando de uno a otro concepto, saludando a éste ó al otro ideal, forja sus lucubraciones, de una de las cuales os daré cuenta.

Estábamos en un siglo muy lejano; la cronología acaso errara al querer puntualizar; vemos un mundo diferente y unas costumbres muy diversas a las actuales; todo cuanto ante nosotros pasa nos sorprende. Los paisajes tienen encantos de égloga y las figuras un *sprit* delicado que nuestra alma prosaica aún no acierta a comprender.

Las calles y las plazas por donde vamos pasando son anchurosas, alegres, adornadas con infinitud de árboles que pueblan millones de armónicas aves, que regalan su música al transeúnte y con la variedad de sus cantos recrean y distraen al ornitólogo. Allí, los muchachos, lejos de perseguir al pájaro, le acarian y cuidan, ayudados por algunos transeúntes que se entusiasman con la canción del ave y la bondad del niño.

Todo era sorprendente en esta ciudad, pero lo más extraordinario, lo que a todos los indígenas enorgullecía y a los forasteros admiraba, era la gran pinacoteca donde se guardaban las mejores obras de los artistas más reputados.

Hacia ella me encaminé y, antes de penetrar en el recinto de Apolo, en el pórtico, a un elegante portero, pedí un catálogo de las obras allí contenidas. Un artista que salía, al oír mi pretensión, me preguntó: ¿Viene usted de muy lejos? Contesté afirmativamente y el artista prosiguió: aquí, amigo mío, solo usamos el libro para lo que no se puede explicar gráficamente, escribimos lo que no podemos demostrar con el pincel.

Yo no acertaba a comprender las palabras del pintor y éste no se explicaba ni me especificaba. En esta gran república—continué mi improvisado *cicerone*—quedan muy pocas bibliotecas, que mejor pudiéramos llamar archivos, y se ven sólo visitados por los eruditos, en cambio abundan los museos llenos a todas horas por gentes de todas las partes y profesiones, —antes decíamos clases sociales—, pero también estas han desaparecido: aquí no conocemos más que a individuos de la familia humana que son considerados más, cuantos más conocimientos poseen. La fraternidad es nuestra máxima admiración, el premio de los mayores.

Habiendo así, penetramos en el gran salón de la pinacoteca; al mirar los cuadros y al oír al artista se comprendía fácilmente que allí para nada hacía falta la literatura descriptiva. Aquí—me decía mi acompañante—es tan habil el artista y tan culto el pueblo, que no ha menester de intermediarios para sentir el arte; cada individuo es basta para crear las emociones artísticas que necesita. Como veis en los cuadros, los pintores son profundos psicólogos que constantemente estudian las diversas sensaciones por que de continuo pasa el alma humana, y como esta parte psicológica va envuelta en una forma delicadamente bella, profundamente sugestiva, de ahí que todos saquen partido de estas hermosas creaciones. Aquellos hombres condensado nuestra antigua afición a leer novelas y ver representar comedias; ante cada cuadro se forja el expectador una mhy en armonía que unas veces le da el lienzo hecha y otras se las inspira...

Deperle; no sería sincero si no confesase que fué instantáneamente despertado.

ANGEL MACÍAS RODRÍGUEZ.

Arévalo, 2 Mayo 22-1908.

CARTA ABIERTA

A los Excmos. Sres. Duque de Medinaceli, Vizconde de Eza y demás representantes en Cortes por la provincia y protectores de Soria y su tierra.

Me permito la libertad—como amante de la justicia—y no queriendo que sea sorprendida la buena fe de SS. EE. pues de darles un aviso, sería lamentable que fuesen vucencias tildados de favorecedores exclusivos para Soria y su provincia.

Así, ya curtido y robusto, llévesele a la escuela y no se le asfixie seis horas al día en aquella atmósfera deletérea y perniciosa.

Antes de los siete años cumplidos, y con su cuerpo sano, no debe el niño ingresar en la escuela; no debe tenersele preso en su casa y debe ser el día suyo, para comer, correr y recibir baños de sol, aire y todos los elementos de la naturaleza.

Los pueblos grandes y chicos, en la santa ignorancia del valor de un niño y de su instrucción; han sido tacaños, miserables, para hacer escuelas, y se ha sucedido la ignorancia de modo tal que hoy ha reprimido su poco cuidado en este problema. Le contestan tan *frasescadas*. Ahí se educaron mis abuelos, mis padres y yo, pues que mis hijos se eduquen ahí, no creo sea cosa del otro jueves.—*Tableau*.

Las escuelas hoy, pocas son las que tienen condiciones higiénicas, como no sean algunas que han costado muchos miles de pesetas y estas pagadas por generosos particulares, no he visto ninguna.

Todas ellas son pequeñas, de techo bajo, de ventanas estrechas; así se respira un atmósfera con millones de impurezas en cada centímetro cúbico; allí los niños entran en su calzado cantidad de barro amasado con todos los detritus que se arrojan a la calle, sécase en el local, desprendese del calzado y volteja en el aire; pasando a los pulmones de los tiernos niños y si esto no es claro como la luz del sol, los que sostengan lo contrario, carecen de sentido común.

Que harán estas partículas de moco, excremento, esputos, orinas y millones de bacterias en el pecho donde penetran? Los sabios ignorantes pueden contestar....

Me permito la libertad—como amante de la justicia—y no queriendo que sea sorprendida la buena fe de SS. EE. pues de darles un aviso, sería lamentable que fuesen vucencias tildados de favorecedores exclusivos para Soria y su provincia.

Así, ya curtido y robusto, llévesele a la escuela y no se le asfixie seis horas al día en aquella atmósfera deletérea y perniciosa.

Antes de los siete años cumplidos, y con su cuerpo sano, no debe el niño ingresar en la escuela; no debe tenersele preso en su casa y debe ser el día suyo, para comer, correr y recibir baños de sol, aire y todos los elementos de la naturaleza.

Los pueblos grandes y chicos, en la santa ignorancia del valor de un niño y de su instrucción; han sido tacaños, miserables, para hacer escuelas, y se ha sucedido la ignorancia de modo tal que hoy ha reprimido su poco cuidado en este problema. Le contestan tan *frasescadas*. Ahí se educaron mis abuelos, mis padres y yo, pues que mis hijos se eduquen ahí, no creo sea cosa del otro jueves.—*Tableau*.

Las escuelas hoy, pocas son las que tienen condiciones higiénicas, como no sean algunas que han costado muchos miles de pesetas y estas pagadas por generosos particulares, no he visto ninguna.

Todas ellas son pequeñas, de techo bajo, de ventanas estrechas; así se respira un atmósfera con millones de impurezas en cada centímetro cúbico; allí los niños entran en su calzado cantidad de barro amasado con todos los detritus que se arrojan a la calle, sécase en el local, desprendese del calzado y volteja en el aire; pasando a los pulmones de los tiernos niños y si esto no es claro como la luz del sol, los que sostengan lo contrario, carecen de sentido común.

Que harán estas partículas de moco, excremento, esputos, orinas y millones de bacterias en el pecho donde penetran? Los sabios ignorantes pueden contestar....

que le haga correr por donde mejor le venga en gana.

Han pedido y siguen pidiendo mil del país de la tan sabrosa mantequilla, mil gollerías, y como todas se les han concedido, con perjuicio de las demás provincias hermanas, se creen en el caso de abusar de la buena fé y de la influencia de SS. EE., y yo me creo en el deber y la obligación de ponerles al tanto de lo que ocurre para que no sean sorprendidos con nuevas peticiones.

Debo advertirles también EE. SS. que Soria y su provincia no pagan ninguna clase de tributos, contribuciones ni impuestos, que de esta provincia no van a servir en las filas del ejército ninguno de sus hijos y que goza de mil prerrogativas que para si las quisieran algunas regiones, que por prudencia callo.

Y como quiera que cada día no se oye en las Cortes más peticiones que para Soria, y comprendiendo lo verdaderamente avergonzados que estarán SS. EE., me permito proponerles el siguiente proyecto de ley, que podrán hacer suyo (y del que nada dirá a nadie), para que lo presenten a la sanción de las Cortes.

ARTÍCULO ÚNICO.
En virtud de las muchas concesiones y prerrogativas que viene disfrutando Soria y su provincia, proponemos que sea excluida de todo, borrada del mapa, y que sea sembrada de sal, después de pasarla a fuego y sangre, como Numancia.

Dado etc. etc. etc.

Si las minorías se opusieran, les suplico a SS. EE. intercedan cerca del Sr. Maura para que apruebe este proyecto de ley, y viviran vucencias tranquilos los días que les resten de vida.

Amen.
GARMOS KONICH.
Soria 31 Mayo 1908.

POSTAL

Al «Trini» y á Peni.

¿Otro más?... Compadecido de este amor vienes?... ¡Por Dios! Hoy tú al «Trini» te has unido para seguir él... ¡Cupido fíjate que ya son dos!...

Fíjate Cupido amante que tu amor por ella es duro. ¡Que ya está al rojo incitante! ¡Y si enroja lo bastante... pasa de castaño obscuro.

¡AMOR, AMOR!... ¡Oh, ilusión! —¡En buen trote te han metido!— Señores... por compasión: «O arrancadme el corazón»... ó decir si me suicido.

TARPE.

Lucha anti-tuberculosa.

La escuela primaria.

Dos factores principales han de considerarse en el niño: primero, su salud en la que está incluido su desarrollo y su robustez; segundo, su educación é instrucción, en la que se incluyen su inteligencia y modo de desarrollarla llevándole al raciocinio.

Si un niño está enfermo, débil é imperfecto, haciendo desarrollar sus facultades intelectuales, predominando el cerebro sobre los demás órganos, se rompe el equilibrio de su individualidad trastornando su cuerpo y alma sin provecho alguno.

El método de enseñanza que prescinde del cuerpo del niño, es un método asesino. El *mens sana, in corpore sano* grabado hace muchas centurias en los gimnasios públicos, es una verdad inconcusa y permanente en la sucesión de los tiempos, y si ha tenido épocas de olvido, hoy los médicos la proclaman como lema, bajo cuya égida ha de guarecerse la enseñanza del niño.

Interin un órgano no se desarrolla con fuerza suficiente, inútil es pedirle funcionalidad; el cerebro es un órgano que precisa tiempo para su desarrollo y por ende, hasta que éste desarrollado no se adquiera, es monstruoso exigirle complemento para funcionar.

Pedir a un arbol frutos abundantes y sazonados al poco tiempo de plantarlo, es pedir al cerebro del niño, que tenga memoria y raciocinio.

Antes de los siete años cumplidos, y con su cuerpo sano, no debe el niño ingresar en la escuela; no debe tenersele preso en su casa y debe ser el día suyo, para comer, correr y recibir baños de sol, aire y todos los elementos de la naturaleza.

Los pueblos grandes y chicos, en la santa ignorancia del valor de un niño y de su instrucción; han sido tacaños, miserables, para hacer escuelas, y se ha sucedido la ignorancia de modo tal que hoy ha reprimido su poco cuidado en este problema. Le contestan tan *frasescadas*. Ahí se educaron mis abuelos, mis padres y yo, pues que mis hijos se eduquen ahí, no creo sea cosa del otro jueves.—*Tableau*.

Las escuelas hoy, pocas son las que tienen condiciones higiénicas, como no sean algunas que han costado muchos miles de pesetas y estas pagadas por generosos particulares, no he visto ninguna.

Todas ellas son pequeñas, de techo bajo, de ventanas estrechas; así se respira un atmósfera con millones de impurezas en cada centímetro cúbico; allí los niños entran en su calzado cantidad de barro amasado con todos los detritus que se arrojan a la calle, sécase en el local, desprendese del calzado y volteja en el aire; pasando a los pulmones de los tiernos niños y si esto no es claro como la luz del sol, los que sostengan lo contrario, carecen de sentido común.

Que harán estas partículas de moco, excremento, esputos, orinas y millones de bacterias en el pecho donde penetran? Los sabios ignorantes pueden contestar....

Siéntanse en bancos duros, estrechos, pegados unos niños a los otros fórmanse en seccionas apretadas, respirando el aliento mutuo, arrojando al suelo salivas, mocos, etc, etc, invitados a cruzar los brazos y permanecer tiosos sin moverse, cansándose y maldiciendo aquella esclavitud y aquellos métodos bárbaros de instruir.

Las bancas de escribir son feas, incómodas, sucias, el niño ha de soportar una postura de violenta situación; ha de cojer la pluma conforme a órdenes severas, y no ha de levantar la cabeza de aquel papel donde no sabe si hace letras ó garabatos.

En las tres larguissimas horas de encierro, fuera de unos minutos regateados con avaricia, está el niño peor que si trataran de aniquilalar puñetazos su alma y su cuerpo.

Sale de este antro oscuro, mal sano y sucio, como salen las palomas del palomar en que ha entrado un gato furioso ó un milano destructor. Si el niño tiene un padre ordenancista y rigido, le exige bese la mano a todos, sin que el pobre niño pueda eludir el besar una mano sucia, pues si se atreve a protestar, ya está el coscorron en su fina cabeza, ó la punta del pie en el final del espinazo.

El niño quiere echar a correr a la calle y se le ordena quedarse en casa y estudiar, y a la mañana siguiente ha de dar la lección al padre, serio, decara de vinagre, golpeándole sin la sabe y regateándole caricias si le recita trozos de asignaturas que ni el lenguaje entiendo.

LUCAS ABAD.
Valdeavellano Junio, 1908.
(Se Continuará.)

Crónica nacional.

(De nuestro servicio especial)

Madrid 1.º de Junio de 1908.

Varias noticias.

El ministro de la Gobernación manifestaba esta mañana que, hasta ahora, el Gobierno no puede tener juicio formado acerca de la discusión del proyecto contra el terrorismo, pues antes es preciso conocer el dictámen que dé la Comisión.

Anoche se despidieron del ministro de la Gobernación los Asambleistas médicos haciendo entrega de las conclusiones aprobadas. El señor Lacierva les ofreció su apoyo en todo cuanto de él dependiera.

Según noticias oficiales se ha solucionado la huelga de tejedores que existía en algunas fabricas. A consecuencia de la entrada en el trabajo, se promovieron algunos motines de mujeres que no tuvieron importancia.

El vicepresidente de la sección franco-española de la Exposición de Zaragoza, ha entregado al ministro de Fomento una medalla de oro.

Una comisión de diputados provinciales de Lérida presidida por el gobernador civil, ha visitado al ministro de Fomento para preguntarle cuando realizaría su anunciado viaje por aquella provincia.

El ministro, contestó que lo haría en el próximo otoño.

Aniversario.

Con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la explosión de la bomba de la calle Mayor, que tantas víctimas inocentes causó, el regimiento de Wad-Rás ha celebrado, en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes funerales en sufragio de los individuos de dicho regimiento que allí fallecieron.

La iglesia estaba atestada de público, entre el que figuraban muchísimos oficiales. Presidieron, la plana mayor del regimiento y las autoridades militares.

S.S. M.M., con motivo de ser también el segundo aniversario de su enlace, han recibido muchas felicitaciones.

Una recepción.

Esta tarde, a las tres, se ha celebrado en la Real Academia de la Historia, solemne sesión pública para recibir al nuevo académico señor marqués de Cerralbo.

Este leyó un interesante discurso sobre el tema «El arzobisp» D. Rodrigo Ximénez de Rada y el Monasterio de Santa Maria de Huerta».

Le contestó el académico D. Juan Catalina y García.

Reparto de premios.

Esta mañana marcharon a Guadalajara el señor Maura y el general López Domínguez, para repartir los premios en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Telegrama oficial.

Según telegrafía el gobernador de Zaragoza, el tren correo se halla detenido entre las estaciones de Calahorra y Rincon, a consecuencia del mal estado de la vía por efecto de los temporales.

Por fortuna, no han ocurrido desgracias personales.

Contra el terrorismo.

Esta mañana se ha verificado, en el teatro Barbieri, un mitin para protestar del proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

Todos los oradores pronunciaron fogosos discursos en contra del proyecto y en medio del mayor orden.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el señor Aparicio.

En el banco azul los señeres Maura, Allende y Cierva.

El señor Miró, pregunta si el haber tomado nuevamente el señor Sanllehy posesión de la presidencia de la Alcaldía de Barcelona, es por iniciativa suya ó por presión del Gobierno.

También pregunta si ha presentado la dimisión dicho acaído.

El ministro de la Gobernación, dice que el alcalde no ha presentado la dimisión de su cargo y se ha posesionado sin tener que darle el Gobierno instrucciones de ninguna clase.

Rectifica el señor Miró, haciendo constar la difícil situación que se ha creado dicho alcalde, llegándose al caso de negarse los concejales a acompañarle a ciertos actos oficiales.

El señor Fernández Latorre, vuelve a pre-

guntar al ministro si se tienen nuevas noticias de los sucesos ocurridos en nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

El ministro de Estado, le contesta que hasta ayer no se recibió un telegrama (ya publicado por la prensa). Expone su opinión de que se han exagerado mucho los sucesos.

Rectifica extensamente el señor Latorre.

Igualmente, el ministro de Estado, defendiendo la gestión del gobernador de dicha posesión, se ocupa del relevo de las fuerzas.

Rectifican, nuevamente, los señores Allende y Latorre.

Día 2.—A las 3'35 minutos se abre la sesión presidiendo el señor Aparicio.

Ocupan el banco azul los señores Maura, La Cierva, Ferrandiz, Sampredo y Besada.

Aprobada el acta se procede al sorteo de secciones.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Celleruelo ruega que se construyan en la fábrica de Trubia los cañones para la escuadra asegurando que con una dotación anual de 100.000 pesetas se podrían construir en dicha fábrica todos los armamentos de la escuadra.

Presenta una moción pidiendo que en vista de que los extractos de las cámaras que publica la prensa no reflejan bien cuanto ocurre, el Congreso haga una extensa tirada del Diario de Sesiones y lo ponga a la venta en las calles y admita suscripciones.

El Presidente ofrece poner su petición en conocimiento de la comisión de gobierno interior.

Al ruego sobre Trubia le contesta el ministro de Marina.

El señor Soriano pide al ministro de Estado un expediente y al de Marina todos los antecedentes que tenga sobre el teniente de navío señor Espinosa.

Orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre repoblación forestal.

El señor Zulueta consume el primer turno en contra.

Senado.

A las tres y media abre la sesión el señor Azcárraga.

El señor Ferrandiz contesta a varios ruegos que en sesiones anteriores le dirigieron los señores Palomo y Loygorri.

Otros señores senadores formulan varios ruegos.

Continúa la discusión de la ley hipotecaria.

Día 2.—A las 4 menos 20 abre la sesión el señor Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado y Justicia.

Sin ruegos ni preguntas se entra el Orden del día.

Se pasa a sortear las secciones.

La dimisión del alcalde de Barcelona.

El gobierno ha redoblado sus instancias cerca del alcalde dimisionario de Barcelona señor Sanllehy, para que desista de su actitud, pero dicho señor insiste en su determinación.

Según ha determinado el señor Lacierva todavía no había tratado con el señor Maura de este asunto, y por tanto no se sabía quien sería la persona que sustituyese al señor Sanllehy. Los ministros se reunirán en Consejo el miércoles en casa del señor Maura, acordando en dicha reunión la persona que ha de asumir la presidencia del Ayuntamiento de Barcelona.

Los manicomios.

Era hecho que venía repitiéndose con lamentable frecuencia, al menos por razón de interés en la mayoría de los casos, ó por desvirtuar la sanción judicial otras, eran recluidas en los manicomios personas que gozaban de perfecta salud.

A estas corruptelas daba margen la deficiente ley que regula el funcionamiento de los referidos centros.

Entendiéndolo así el gobierno, dispuso que una junta técnica redactara una ley y reglamento interesante, que pusiera a salvo tales incorrecciones.

La referida Junta ha terminado hoy su cometido que aparecerá acaso hoy en la Gaceta.

El anarquista de Badajoz.

Se han ultimado las diligencias para que el anarquista catalán Alemany preso en Badajoz, sea trasladado a Barcelona.

Allí será minuciosamente reconocido por los médicos forenses, para que dictaminen acerca del estado de sus facultades mentales.

En el curso de sus declaraciones ha incurrido Alemany en frecuentes contradicciones, habiendo esto determina á las autoridades á sorprechar que se trata de un perturbado.

Vapor á fiote

Participa el Gobernador de Canarias que después de improbos esfuerzos ha sido puesto á fiote el buque inglés embarrancado en las costas de Las Palmas.

Inundación.

Una lluvia torrencial de 24 horas, ha desbordado el río Aragón, inundando las huertas inmediatas.

La corriente arrastra árboles arrancados de cuajo y postes telefónicos.

Muchas familias pobres, quedan sumidas en la miseria.

La firma.

Justicia. — Admitiendo la dimisión á los consejeros de las órdenes militares D. Carlos de Andrade y D. Luis Pérez de Guzman.

Nombrando para sustituirlos á los caballeros de la Orden de Santiago D. José Ciudad Auriola y D. Jerónimo López Ayala.

Trasladando á Cádiz al magistrado D. Rafael Prueda.

Nombrando magistrados de Málaga á Don Francisco Perchel.

Promoviendo á la dignidad de académico de la Metropolitana de Tarragona á D. Cayetano Sentís, Gran canónigo de la misma.

Nombrando canónigo de Barbastro á Don Francisco Fernández García.

ALMODOBAR

Quintana Redonda.

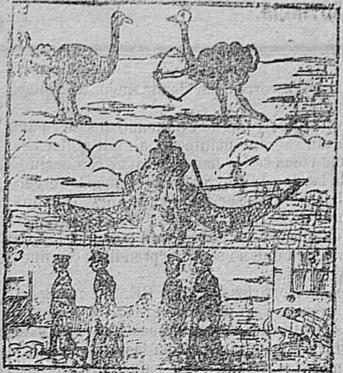
Los campos. Ha llovido bastante, beneficiando mucho á las sembradas que comenzaban á resentirse por falta de agua. Los labradores están de enhorabuena.

Teatro. Con motivo de las próximas fiestas de los santos patronos San Juan y San Urbano, existe la idea entre estos vecinos de reproducir las funciones teatrales que dieron en los pasados días de pascuas varios aficionados, á cuyo objeto tuvo lugar una reunión en el amplio local del palacio propiedad de nuestro distinguido amigo D. Leoncio González de Gregorio, en la que se acordó dar dos representaciones. La

primera tendrá lugar el día 24 á las diez de la noche, poniendo en escena «Pasión y muerte del Redentor del mundo.» La segunda, el día 25 á la misma hora, con un programa de divertidos sainetes.

PARA LOS NIÑOS

Cinematógrafo.



La caza del avestruz.—Pescadores á caballo.— La providencia de los borrachos.

La casa del avestruz.—Los indígenas del Sud de Africa, viendo cada día mas difícil la caza del avestruz, por lo escamados que estos se muestran á la vista de los cazadores, han ideado el medio de cubrirse el cuerpo con plumas de aquellas aves, colocándose en la cabeza una cabeza y un cuello de sus congéneres, y de este modo evitan que huyan á su presencia, y aseguran el tiro ó el flechazo de que se valen para el objeto.

Nuestro primer dibujo reproduce una de estas caerías.

Pescadores á caballo.—En Bélgica, no lejos de la frontera francesa, existen algunos pueblitos costeros ocupados por pescadores caballistas. Como sus playas bastante arenosas descienden en suave pendiente hacia el mar, los pescadores con sus monturas pueden entrar mar adentro hasta bastante distancia, y sin necesidad de desmontar, ver repletas sus redes de pesca, que, convenientemente colocadas, llevan á los lados de su montura.

La providencia de los borrachos.—En Londres y en Berlin, las sociedades filantrópicas han extendido su acción benéfica hasta á los borrachos. Brigadas de señoras y hombres, con su enseña de la cruz roja, recojen á los beodos que encuentran en la vía pública, en una especie de mimbres y los conducen á su casa ó al asilo, segun la posición ó el estado del borracho.

Baraona.

En Febrero último fué remitida al señor gobernador civil de la provincia una instancia firmada por setenta vecinos y padres de familia, amantes de la educación é instrucción de sus hijos, para que se suprimiera una fragua que han construido frente á la escuela de niñas, si á ello había derecho, ó, en su lugar, trasladar la escuela á otro local, donde el ruido del viento y martillo no interrumpiera el trabajo de la maestra y alumnos.

La instancia ha sido devuelta á la Junta local para su informe; pero por razones de amistad es de suponer que la informarán sin atender más que á la conveniencia del propietario del nuevo taller.

Por sí el ruido no es bastante dentro del local para interrumpir la labor de las niñas, sale el herrero á trabajar en medio de la calle, obligando á las autoridades para que corrijan tanto abuso, y el señor alcalde deja pasar el tiempo sin adoptar ninguna medida.

Nosotros, amantes de la Instrucción, rogamos á la Junta provincial resuelva pronto y en justicia lo que proceda en asunto de tanta importancia.—Varios brujos.

Tinta fresca.

El tomo 93 de la popular y artística Biblioteca Calleja contiene la interesante novela del culto escritor D. José Citurra, titulada «El debut de un Juez», cuyo solo epigrafe ya anuncia las animadas peripecias que amezizan el relato de los primeros pasos que da en la vida profesional el neófito de Themis.

Como todos los tomos de la interesante Biblioteca Calleja, se vende en rústica y lujosamente encuadernado con elegantes cubiertas al cromo, su precio una peseta y una peseta veinticinco céntimos, respectivamente, en todas las librerías y en casa del editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid.

Burgo de Osma.

Nacimientos. La esposa de nuestro distinguido amigo don Pedro Ramirez, médico de esta localidad, ha dado á luz un niño.

Que sea enhorabuena.

Oposiciones.

Con motivo de las oposiciones que se verifican en este mes para proveer la plaza vacante de Beneficiado Sochantre de esta Santa Iglesia Catedral, se indican varios aspirantes, teniendo entendido, que también se presentará nuestro estimado amigo don Ulpiano Vera que ocupa el mismo cargo en la Colegiata de Soria.

Celebraremos que el sea el agraciado.

Viajeros.

En breve se espera en esta villa, el constructor y reparador artístico italiano, de órganos, pianos y armoniums don Mignel S. Magnifico que viene á colocar un pedalier en el magnífico piano de media cola marca «Pleyer», propiedad de nuestro amigo don Cayo Lozano.

Dadas las hermosas voces que hoy tiene dicho piano, después que le colocan el pedalier quedará convertido en un semi-órgano, aumentando su sonoridad y potencia de voz.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor Teniente de Administración militar don Segundo Sainz, de guarnición en Valladolid, que ha venido á pasar una breve temporada en casa de sus padres.

Aspecto de los campos.

Ayer sábado estuvo lloviendo todo el día, retriéndose en los labradores gran júbilo, por que, esto, pues ya hacia falta en los sembrados y

huertas; hubo poca concurrencia en el mercado y los precios fueron los del anterior con muy poca diferencia.

Atropeñado por una carreta.

Juan Redondo, de 47 años de edad, vecino de Orillares agregado de Espeja, que iba ayer conduciendo una carreta de bueyes, cargada de carbón, fué atropellado por la misma, pasando las ruedas por la región lumbar. Conducidos al hospital, los médicos pudieron apreciarle las lesiones siguientes: Una lujera concusión visceral, hundimiento del sacro, con desarticulación sacro-ílaca derecha y contusiones de distintos grados en el vientre y región lumbar y muslo derecho; su estado es muy grave.

El suceso ocurrió á dos kilómetros de ésta, en la cuesta llamada «Las Minas», yendo el desgraciado carbonero acompañado de una hija suya de once años de edad; le han sido administrados los santos sacramentos en vista del estado de gravedad en que el infeliz se encuentra.

Festividad.

Con motivo de la festividad de la Ascensión, se dió con gran solemnidad la Comunión Pascual á los enfermos, acudiendo todas las Cofradías con sus estandartes numeroso público y presidiendo el señor Alcalde con el M. I. Ayuntamiento; á pesar de tratarse de una villa de tan numeroso vecindario solo se administró la Comunión á tres enfermos, y estos ya sexagenarios.

A las nueve y media se celebró la misa mayor en la que predicó el señor Magistral, y á las doce se cantó nona por la capilla de música de la Catedral dirigida por el Organista 1.º Beneficiado D. Cayo Lozano, autor de la música, quien ha compuesto tres salmos á cinco voces, con sus solos correspondientes cada cuerda, de una manera hermosísima, dados los escasos elementos de que se puede disponer; la parte de órgano estuvo á cargo del organista 2.º D. Felipe Miranda.

Tanto este señor como todos los cantores, cumplieron bien con su cometido valiéndose del señor Lozano muchas felicitaciones por su nueva obra, que se ha acordado por el Cabildo Catedral adquirirla, para enriquecer la numerosa colección de las que hay en el Archivo.

Unimos nuestra enhorabuena á las de tan distinguidas personas.

Errata.—En la información publicada el día 30 ó sea en el número anterior se dice: «con muy buen fresco» en lugar de «con muy buenos frescos», refiriéndose á las pinturas que adornan el techo del teatro. Salvada la errata para desengano de algún fresco.—El Moro Agnen.

Lo que flota.

EROTISMO: Manuel Hilario Ayuso.—Dibujos de M. Peña, Tovar y Sierra de Luna.

Yo os digo que, este librito de Ayuso, tema de su doctorado de Filosofía y Letras, mereció la alta censura, con mención honorífica, de un Tribunal del que formaba parte un sacerdote. Con este salvoconducto, EROTISMO, desvirtuada las prevenciones de los suspicaces, abriéndose paso franco entre las finas mallas que pudiera tejer la malicia. EROTISMO, ó la fuerte pasión de amor, es sencillamente inocente, el revoloteo de un alma inquieta que escribe el móvil de las acciones humanas, saltando graciosa y vaporosa por los jardines floridos de la fantasía que es emanación quintaesenciada de la vida misma.

Yo os digo también que he leído con más fruición el prólogo que el texto de EROTISMO. En el prólogo se destaca vigorosa la personalidad de Ayuso. Es un auto-retrato robusto de colores y matices, con las inflexiones ingenuas de su carácter que se reconcentra en sí mismo como hijo predilecto de Sócrates y Platón, para saltar, á seguida, libre de trabas filosóficas, rindiendo culto á la vida en pos de nuevas presentidas sensaciones, con el alojamiento de mariposa que va tras la luz en la que encontrará su tumba resplandeciente entre irrisaciones de alborada...

Porque Ayuso es helénico. Compañero de Fídis el consejero del Jefe de la democracia Ateniese, su pasión por las cosas bellas, dió tinte de grandeza á la dictadura de Pericles. Descendiente de Pallas Atenea y coetáneo de Yctinos y Calícrates y Praxíteles y Scopas y Lisipo, moldeó su espíritu á compás de la evolución del arte griego, pasando de la concepción primitiva sólida, serena, hierática, á aquella otra que recabó para Atenas el título de capital del intelectualismo, con sus manifestaciones complejas de gracia y aticismo, y profundidad y sutileza del pensamiento.

Y era esto cuando Atenas dominada por Esparta, después de la guerra de Peloponeso, imponía á los conquistadores sus artistas y sus obras, á pesar de la reacción religiosa que elegía sus víctimas entre los hombres más ilustres. En esta época culminante del helenismo, fué cuando el autor de EROTISMO, halló el equilibrio de su espíritu que vagaba inquietante tras fórmulas concretas para hacer un alto en la marcha hacia el ideal.

El nos lo dice en su libro: «Ante los restos de la Acrópolis, de los templos del Teso, Afrodita y Diana, en Atenas, en Efeso, en Smyrna, en el Archipiélago del mar Jónico, en todos los sitios donde se conserve una piedra, una columna, una estatua, testimonios de la esplendorosa artística y vital de una raza, hay que decir: las ruinas mismas del mundo griego, nos enseñan de que modo, en nuestro mundo moderno, podría hacerse soportable la vida.»

Esto lo dice el compañero de Fídis que supervivió á su raza. Y piense en el mudo, en el santo respeto con que Ayuso al retornar á su patria, pasearía por el barrio de las tumbas en el que se respira en la primavera, entre el olor del tomillo y de la menta, el perfume de flor única é inmortal del genio humano: el aticismo.

Éste es el autor. Cuando escribió EROTISMO, estudiaba para sabio. Hoy que su obra ve la luz... terminó el aprendizaje. Tu, lector, dirás si lo hizo con aprovechamiento.

«¿La obra? Será mejor que cada cual la lea. En verdad os digo por mi cuenta que, su lectura, ha evocado tardes desmayadas en que, á la hora del crepúsculo, Diana cazadora saltó del baño, flotando al aire su rubia cabellera, y se adiestraba en el juego del disco, hasta que el sol, en sus postrimerías, filtrábase por entamada umbría, enviaba un dorado rayo para que se recreara curioseando las esculturales y nacaradas desnudeces de Diana que... ya se cubría pudorosa.

Hoy somos más... pudorosos, más deformes.

BENITO ARTIGAS,

Muro de Agreda.

Los campos. El aspecto de los campos es inmejorable, pues con el calor que llevamos han adelantado mucho los sembrados, aunque se considera ya de suma necesidad la lluvia.

El día 28 del actual, sobre las once de la mañana, se hallaban jugando al guinote, los jóvenes de este pueblo, Pío Rubio, Cecilio Jiménez, Prudencio Calvo, Vicente Ledesma, de 12, 15, 16 y 17 años de edad respectivamente. Por sí el Prudencio había ó no de pagar al Vicente diez céntimos, empezaron á reñir; resultando, el Vicente con varias erosiones en la cara y nariz de pronóstico leve, y el Prudencio con una dislocación de la articulación del brazo izquierdo de pronóstico reservado. El Juzgado municipal entiende en el asunto.—El correspondal.

Tribunales.

Durante los días 29 y 30 de Mayo último se celebró en esta Audiencia ante el tribunal del Jurado el juicio oral de la causa seguida contra Andrés García Cornejo, por homicidio.

Los hechos.

El día 7 de Septiembre último se encontraron en el camino de las eras de arriba, en Castillejo de Robledo, los vecinos del mismo, Zacarías Cuesta Bartolomé y Plácido García Cornejo.

El Zacarías guiaba un carro cargado de estiércol y el Plácido otro con paja.

Antes de llegar los carros al sitio «La Revuelta», por donde no podía pasar más que un carro, el Zacarías dijo al Plácido que se esperase hasta que pasara él, pero el Plácido no hizo caso y avanzó llegando al sitio citado donde se detuvieron los carros por no poder pasar. En esta situación Plácido y Zacarías se trabaron de palabras, llegando á las manos, y en la lucha cayeron al suelo, separándose los varios convecinos que acudieron al enterarse de lo que ocurría. Ya se disponían á continuar cada uno por su camino, cuando llegó Andrés García, hermano de Plácido, el que al enterarse de lo ocurrido, arrojó una piedra de unas cuatro libras contra el Zacarías, fracturándole el cráneo en la región parietal izquierda. El Zacarías falleció á los tres días á consecuencia de una apoplejía cerebral.

El fiscal calificó los hechos de un delito de asesinato, del que es autor responsable Andrés García, en favor del cual aprecia la concurrencia de la circunstancia atenuante 7.ª, ó sea la de obrar por estímulos tan poderosos que naturalmente hayan producido arrebató y obcecación.

El letrado defensor Sr. Gómez califica los hechos de un delito de homicidio, apreciando en favor del Andrés las circunstancias existentes de haber obrado en defensa de su persona y la de haber causado un mal por mero accidente, sin culpa ni intención de causar lo que produjo; la de haber precedido inmediatamente provocación ó amenaza adecuada por parte del ofendido; la de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave, y la de haber obrado por estímulos tan poderosos que produjeron en su defendido arrebató y obcecación.

Examinado el procesado, dice que acudió al sitio donde reñían su hermano y Zacarías por haber visto la cuestión desde la era en que se encontraba y que al llegar, ya habían sido separados aquellos. Observando que su hermano llevaba sangre en la cara, que si arrojó la piedra contra el Zacarías fué porque éste le dijo: «algun día me la pagarás», además de otros insultos que les dirigiera y por haber visto que Zacarías hizo un movimiento como para sacar un arma.

Los testigos se concretan á decir que le oyeron al Zacarías pronunciar palabras que no pueden precisar cuáles fueran y que vieron al Andrés arrojor la piedra contra el Zacarías.

Respecto á si al encontrarse el Zacarías y el Plácido con los carros debió apartarse el uno ó el otro, unos testigos opinaron que debió hacerlo el primero y otros que el segundo, pero una certificación de la alcaldía que consta en el sumario dice que debió hacerlo el Plácido.

Después de los informes de las partes y del resumen de la presidencia, el Jurado se retiró á deliberar dando un veredicto de culpabilidad.

El señor fiscal solicitó para el procesado, en vista del veredicto, la pena de doce años y un día de reclusión temporal, por entender que el delito era el de homicidio con una circunstancia.

La defensa sostuvo la concurrencia de dos circunstancias atenuantes en favor del procesado, por lo que entendió debiera imponerle la pena de ocho años y un día de prisión mayor.

El Tribunal de Derecho impuso al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal.

OTRO HOMICIDIO

Ayer dieron principio las sesiones judiciales de la causa seguida contra Agapito Gómez y Pedro Marina, vecinos de Murial Viejo, por homicidio.

El día 31 de Julio último llevó el guarda municipal de Murial Viejo, Agapito Gómez, con el propósito de denunciarlas y conducir las después al pueblo; unas 14 cabras que encontr pastando en unas labores, á la custodia de aquél en la «Taina del Molino», sita en el término municipal del expresado pueblo.

Cuando ya había encerrado las cabras en la taina, llegó Anastasio Miguel Marina, pastor al que estaba confiada la custodia de las mismas, el cual se oponía á que el ganado fuese encerrado, pero el guarda le dijo que fuera á ver al Alcalde que se hallaba segando en sitio próximo al en que ellos se encontraban.

Anastasio se negó á ir á ver al Alcalde y quiso llevarse el ganado, oponiéndose á ello Agapito. Entonces, el pastor, arrojó una piedra al Agapito, no consiguiendo hacer blanco; por lo que, el guarda, viéndose agredido, trató de hacer uso de la escopeta que llevaba, pero el Anastasio se adelantó al cañón de la misma, forcejeando ambos. En esta situación, Agapito disparó la escopeta, hiriendo al Anastasio en el brazo izquierdo y cavidad torácica con fractura de la segunda y tercera costillas del lado izquierdo, y destrucción completa de ambos pulmones, de cuyas lesiones falleció á los pocos momentos.

El guarda usaba la escopeta indebidamente. El Alcalde de Murial Viejo, D. Pedro Marina Cabezas, no sólo consentía en que el guarda usara escopeta, sino que al denunciarle éste los abusos que los pastores cometían, le dijo: «mate usted á uno, y al disparar apunte bien al pecho, y así escarmentarán todos.» También existe indicación de que D. Pedro Marina retiró ó hizo retirar el cadáver del Anastasio del sitio en que falleciera, para impedir que se descubriera en lo que forma pudo recibir la muerte.

El hecho es calificado por el señor Fiscal de un delito de homicidio con la concurrencia de la circunstancia atenuante, en favor del Agapito, de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave. El proce-

sado D. Pedro Marina, es responsable en el concepto de encubridor.

La defensa del Agapito Gómez, á cargo del señor Granados, dice en su escrito de conclusiones que el disparo no fué hecho por su representante intencionadamente, sino que, al forcejear el Anastasio y el Agapito, se disparó tanto, su cliente no es responsable de delito alguno, pero que de tener alguna responsabilidad, lo sería de un delito de homicidio cometido por imprudencia temeraria; en este caso concurriría en favor del mismo la circunstancia eximente de haber realizado el procesado un acto lícito con la debida diligencia.

La defensa del Pedro Marina dice que su defendido no tuvo otra intervención en los hechos que la de haber acudido desde el sitio en que se hallaba segando al lugar del suceso y no hizo más que disponer lo conveniente para que el Agapito quedase detenido y se avisase al Juzgado, que tampoco es cierto que su patrocinado dijera al guarda «que matara á uno y apuntara bien al pecho para que escarmentaran los demás».

De la prueba no resultó cargo alguno contra el procesado Pedro Marina, en vista de lo cual el fiscal retiró la acusación que venía sostenida contra el mismo. A este procesado le defendía el letrado D. Sotero Llorente.

En la sesión de esta mañana han informado el señor fiscal y el defensor Sr. Granados. A la hora de cerrar el periódico continúa el juicio.

NERÓN.

Olvega.

Varias noticias.

Se encuentra entre nosotros por una temporada nuestro querido y singular amigo el alcalde de Novallas (Zaragoza), D. Casimiro Pérez-Caballero. Bien venido.

—El día de la Ascensión tuvo lugar el religioso acto de recibir la primera comunión cincuenta y cuatro niños y niñas de esta villa. Lo mismo los niños con sus lazos blancos que las niñas con sus bonitos vestidos, velos y coronas del mismo color estaban hechos una preciosidad. El párroco D. Antonino Fernandez, con sus dos pláticas que pronunció, una para prepararlos y otra en acción de gracias, estuvo á la altura que acostumbra; pues, sus atinadas frases, hacían verter lágrimas de alegría á varios de los concurrentes y en particular á los padres de los recipientes. Por la tarde en la pradera de San Roque se merecieron las tradicionales tortillas.

—El día 27 se efectuó, según estaba anunciado, el ejercicio del tiro al blanco por la guardia civil de esta demarcación.—El correspondal.

Rioseco.

Se halla entre nosotros D. Agapito Verde y su amable esposa, los cuales procedentes de México, piensan pasar una temporada en España.

Después de 25 años ausente de la patria, surriendo en su mejor edad las contrariedades que se experimentan en la vida para obtener alguna fortuna, ha querido D. Agapito proporcionar recíprocas satisfacciones, á la vez que recuerdos sensibles á su hermano—religioso profeso—y á su hermana y demás familia que residen en esta.

El simpático y noble trato tanto de D. Agapito como de su señora esposa doña Jovita, de origen mejicano, motiva que les deseemos larga estancia entre nosotros.—Mercado.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

Han sido nombrados ayudantes segundos del Distrito forestal de esta provincia, oficiales quintos de administración los señores D. José Cañadas Ortego y D. Eugenio Muro Roberto.

Don Isidro Tereso Fernandez y D. Isidro Sanz Marina, vecinos de Burgo de Osma, han solicitado autorización para practicar calicatas y registros en el «Pinar de Abajo», de San Leonardo, en busca de piedra litográfica ú otros objetos beneficiosos.

La subasta de 70 esteros de leña pertenecientes á la zona comprendida entre el paso de la carretera de Zarranzano á Molinos de Duero, por el monte «Razón» de Soria y su Tierra, ha sido adjudicada provisionalmente al vecino de esta capital D. Gregorio Sanz, que cubrió el tipo de tasación.

El señor Juez de Instrucción del distrito de Soria, anuncia la venta en pública subasta de los bienes de Antonio y Dámaso Cuevas para el día 6 del corriente y hora de las doce de su mañana y los de Andrés García Ruiz para el 5 del mismo, á las doce la mañana.

Para tomar parte en dichas subastas es requisito indispensable el depositar previamente el 10 por 100 de la tasación.

El domingo último falleció en esta capital, víctima de rápida enfermedad, el comandante de infantería, caballero de la Orden de San Hermenegildo y condecorado con varias cruces, D. Luciano Castroverde Sánchez.

Era el finado persona conocida entre los sorianos y de carácter afable, que le había proporcionado numerosas simpatías.

Al acto del entierro, asistieron todos los jefes y oficiales de la Zona y Reserva residentes en nuestra capital y numeroso acompañamiento.

Reciba su desconsolada esposa y demás familia la expresión de nuestra condolencia.

Las Juntas directivas del Centro de Cultura popular y Escuela de Artes y oficios, verificaron una reunión el domingo próximo pasado con el fin de ponerse de acuerdo en la obra educativa é instructiva que á cada una de dichas agrupaciones corresponde.

Los señores Morales Esteras y Amezna, presidentes respectivos de cada uno de dichos Centros, expusieron su propósito de armonizar la labor encomendada á cada uno para que se complementen dentro de sus funciones autónomas.

El señor Amezna ofreció los locales de la Escuela de Artes hasta que el Centro de Cultura constituya, en definitiva, su domicilio oficial.

Se acordó también citar, en breve plazo, á todos los socios del Centro para proceder á la elección de presidentes y vocales de las Secciones de Ciencias, Literatura y Artes en que habrá de subdividirse.

Anteayer, y bajo la presidencia de su decano señor Sánchez Malo, se reunió el Colegio de Abogados de Soria para protestar de la reforma que se piensa llevar á cabo para impedir el ingreso en la carrera judicial por el cuarto turno, comprensivo á todos los letrados que lleven cierto número de años en ejercicio. La protesta, ya iniciada por otras entidades

similares, fué debidamente razonada en la mencionada reunión, y entre los asistentes reinó el más perfecto acuerdo para defender sus derechos.

Movimiento de población

Defunciones: Víctor Romero Garcés de 48 años; María Mingote Molina, de 88; Juana Carrillo Muñoz, de 78; y Luciano Castroverde Sánchez, de 58.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección de general del Tesoro en su orden 24 del actual, se han señalado para el pago de haberes á las clases pasivas durante los días 1 al 8 de Junio, de diez á una, en la forma siguiente:

- Día 1.º, Montepío Militar y Jubilados.
Día 2.º, Remuneratorias, Montepío civil y Retirados.
Del 3 al 8, Todos los anteriores sin distinción y habilitados.

En el Burgo de Osma ha sido detenido por la Guardia civil de dicho punto por haber maltratado de palabra y obra á la vecina de dicha localidad Eulalia García, de 56 años de edad, el quinquillero Angel Relano Hernández, el cual en el acto de la detención se confesó autor del hecho, si bien dijo haber obrado en legítima defensa, porque la referida Eulalia intentó agredirle con una navaja de unos 21 centímetros de longitud.

Por todo lo cual, ambos han sido puestos á disposición del señor Juez municipal con el correspondiente atestado.

Habiendo marchado á Madrid en uso de licencia D. Rafael Serrano Lora, Gobernador civil de la provincia, se ha encargado interinamente de su despacho el Secretario de dicho centro señor Ortiz Moreno.

En la última revista mensual, ha sido ascendido á sargento el cabo de la Guardia civil don Eugenio Hernández Valero que prestaba sus servicios en Monteagudo. En su nuevo empleo ha sido destinado á la Comandancia de Pamplona.

Le damos nuestra más cordial enhorabuena y esperamos que, en atención á los buenos servicios prestados por el señor Fernández, sea trasladado pronto á esta Comandancia en la que deja buenos recuerdos.

La reunión de la Comisión central de reforma forestal á que aludimos en el editorial de hoy, debió celebrarse ayer, según informes que recibimos á última hora.

Cuando se celebraba la reunión el señor Iranzo, puso en conocimiento de los reunidos que el proyecto de repoblación se había consumado á espaldas de los diputados reformistas.

Tan pronto como conocamos los acuerdos, se los comunicaremos á nuestros lectores.

Una desgracia terrible aflige actualmente á nuestro constante colaborador don Lucas Abad. A últimos del pasado falleció en Etreros (Segovia) un hijo que desempeñaba en este pueblo el cargo de médico titular.

Joven, muy joven el hijo de nuestro amigo, no le ha respetado la muerte, no obstante los cuidados de la ciencia ni las atenciones de su familia.

El sepelio fué una nutrida manifestación de duelo. Acompañaban al cadáver á la última morada muchos compañeros de profesión, jefes de la guardia civil y las autoridades todas del pueblo. Las jóvenes de Etreros le dedicaron una corona de flores naturales, en la que se destacaba una cinta amarilla, emblema de la facultad médica.

Muy de veras acompañamos al señor Abad y á su familia en tan irreparable desgracia, y les deseamos la resignación necesaria para sobrellevarla.

En el tren especial de esta tarde, han regresado de Madrid las señoras doña Eusebia Domínguez y doña Petra Delgado de Egea, y de Córdoba doña Isidora Benito. Reciban nuestra salud de bienvenida.

Después de haber terminado con brillantes notas el primer año de la carrera de medicina en la facultad de Zaragoza, hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción á nuestro joven y querido amigo don Carlos Hinojar y Pons.

También, con aprovechamiento, ha dado fin al tercer curso de la misma carrera el joven don Manuel Mateo que se encuentra en esta capital.

Han llegado. De Zaragoza, los jóvenes Antonio y Agustín Ruiz, alumnos de aquella facultad de Filosofía y Letras, y de Valladolid, D. Adolfo Cabrero y D. Manuel Ridruejo, de las de Ciencias y Medicina respectivamente, en la capital vallisoletana.

También se encuentra en Soria el oficial de infantería don José Ropero.

A todos les deseamos grata estancia entre nosotros.

En breve contraerán matrimonio los jóvenes D. Eduardo Alcalde con la joven señorita Rafaela Basilio. Nuestra enhorabuena.

Han llegado de Madrid, en el rápido, la señora de D. Manuel H. Ayuso, y D. Luis Ayuso, diputado á Cortes por Burgo de Osma. Bien venidos.

CULTOS

Se celebra Misa todos los días en la Insigne iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, terminada Tercia. En la Iglesia de San Juan de Rabanera, el Jueves, á las siete y media de la tarde se practica el ejercicio devoto de la Hora Santa estando Su Divina Majestad de manifiesto, se reza la Estación, Santo Rosario y Letanía. Cantos religiosos y Misa finalizando con los cultos con la divina bendición y reserva. El viernes, á las ocho de su mañana se celebra Misa de comunión, para los Asociados del Apostolado de la Oración, en la dicha Iglesia de San Juan de Rabanera. El mismo viernes, á las seis de la tarde, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús el piadoso ejercicio mensual con exposición del Santísimo Sacramento.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Madrid 2 (3/20).
Asesino detenido.—Las tormentas.—El terrorismo. Circula insistentemente el rumor de que el autor del asesinato de la calle de Aceiteros, ha sido detenido. No se ha confirmado todavía la veracidad de la noticia. Las tormentas se extienden considerablemente. De gran número de poblaciones de España se reciben noticias dando cuenta de violentas descargas de agua y granizo, y de crecidas de ríos que arrasan los campos. En provincias, continúan celebrándose numerosos mítins protestando de la ley de represión del terrorismo.

Madrid 2 (3/45).
Tribunal de honor.—La Comisión del terrorismo.—Repoblación forestal.—El personal de Subsecretaría de Justicia. Afirmase que mañana se reunirá un Tribunal de honor para juzgar al teniente de navío señor Espinosa. La Comisión que entiende en el proyecto de represión del terrorismo, ha celebrado una reunión, persistiendo todos en guardar absoluta reserva acerca de la marcha del dictamen.

En el final de la sesión del Congreso, quedó aprobado el flamante proyecto de repoblación forestal, que hará la felicidad de la población rural en particular y de la nación en general. En la sesión del Senado se aprobó el ascenso del personal de Subsecretaría de Justicia.

Madrid 2 (4/15).
Lerroux en Perpignan.—La persecución de Maura.—Camino de América.—Lerroux, jefe.—No quiere indulto.—El terrorismo. Durante las cuarenta y ocho horas que ha permanecido en Perpignan el jefe de los antisolidarios, señor Lerroux, para despedir á su familia, hizo algunas declaraciones. Se mostró afligido por la persecución de que le hace objeto Maura, incluso en la nación vecina.

Por esta causa, y porque lo tenía ofrecido á los republicanos de allende los mares, marchará á América, donde le han proclamado jefe los españoles republicanos allí residentes. Declaró que rechaza el indulto, y únicamente aceptaría una amnistía general para todos los perseguidos por delitos de opinión.

Hablando de la ley del terrorismo, convino en la necesidad de evitar, á toda costa, su aprobación, por ser muy reaccionaria. Madrid 2 (4/35).
Ataques á un Alcalde.—Heridos graves.—Detenciones. Comunican de Granada que, en Venta Zazarralla, el Alcalde y el Secretaria fueron acometidos por un grupo, que les hirió de bastante gravedad. Parece ser que el móvil de los sucesos no fué la cuestión política, sino algo ajeno á ésta, cuyos detalles se desconocen.

Se practicaron numerosas detenciones. Ríñan en una rojería.—Tiros, pedradas y navajazos.—Muchos heridos, dos de gravedad. Noticias que se reciben de Santiago dan cuenta de un verdadero combate campal que han tenido los romeros del pueblo de Viduido. Sin que se sepa la causa que provocó el encuentro, los romeros llegaron á acometarse brutalmente haciendo uso de armas de fuego, piedras y navajas, con cuyas armas se batieron con encarnizamiento. De la contienda resultaron diez heridos, dos de los cuales se encuentran bastante graves. Madrid 2 (5/15).
Temporal en Huesca.—Campos destruidos.—Río desbordado, arrastra árboles y animales.—Población á oscuras.—Desgracias. En Huesca y la provincia se ha desencadenado un violento temporal que duró 17 horas atemorizando á todos los habitantes del radio que abrazaba la tormenta. Los campos quedaron totalmente destruidos á consecuencia del temporal. El río Fruela alcanzó tres metros de crecida, desboiándose y arrastrando árboles y animales. El aspecto que presentan los campos es tristísimo. La población se ha encontrado á oscuras durante la noche. En los pueblos á donde alcanzó el temporal han ocurrido desgracias cuyos detalles se ignoran cuando telegrafó. Madrid 2 (14/30).
Consejo de Ministros.—Vuelven las garantías constitucionales en Barcelona y Gerona.—Casas para obreros.—Subvención. En el Consejo de ministros celebrado hoy, acordóse levantar desde mañana la suspensión de garantías constitucionales en Barcelona y Gerona. Ha sido aprobado el proyecto de casas para obreros y la subvención de escuelas para los mismos. ALMODOBAR

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos. Se venden cincuenta enjambrados eses pesetas cada uno. Para tratar dirigirse á su dueño Pedro Murillas en Santa Cruz de Yanguas, el cual las llevará al domicilio del comprador. Sirvienta con buenos informes el necesita, que entienda algo de cocina, la que será retribuida con buena soldada. Informarán, Plaza de Aguirre, 3. 2.º izquierda.

Ocasión

Se vende un precioso novillo de 27 meses, raza suiza legítima, pelo negro galano y de preciosísima lámina. Su peso es de 28 á 30 arrobas; criado en esta provincia, y aclimatado por lo tanto alclimatado al país, siendo á propósito para toro padre de algún pueblo, vaquería ó persona particular que tenga ganadería. Para más detalles dirigirse á su dueño don Tiburcio Carrillo, en Soria. También dicho señor pone en conocimiento de las personas ó dueños que tengan ganado vacuno (cualquiera que sea su clase) y que deseen obtener cruce ó raza de este precioso y magnífico novillo, pueden desde luego solicitarlo entendiéndose directamente con él ó con su representante en esta capital.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO
Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme á los últimos adelantos científicos DE ANDRÉS RUIZ GARCÍA ALMAZAN
Gran premio de S. M. la Reina regente
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz. CIRUJA GENERAL.—Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 5.—También por correo.

Florenca Reñero é Ignacia Asensio se encargan desde hoy en adelante, de toda clase de arreglos en medias y calcetines, empleando para ello las mejores clases de hilos, ect. ect. Fuentes, 3.—Soria.

Se compran palomas ziritas.—En la administración de este periódico darán razón.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA
MARCHA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN
La Casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y Medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACEN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Aceña 15.—SORIA.

ACADEMIA "ORTEGA," PREPARACION PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS FACULTATIVOS DE SOBRESTANTES Y DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS
Continua enseñanza teórico-práctica.—Problemas diarios.—Prácticas de campo, con todos los aparatos y útiles topográficos.—Enseñanza especial de dibujo lineal, de figura, topográfico, etcetera.

Preparación completa para Telégrafos. En 1.º de Junio se abrirá sección especial para el ingreso en dicho Cuerpo, con estricta sujeción al programa publicado en la Gaceta, fecha 2 del actual, para las convocatorias que, por grupos, han de verificarse anualmente, explicadas todas las asignaturas por personal competente.—Edad de 15 á 26 años.

Honorarios mensuales. Preparación completa para Sobrestante ó Delineante... 15 Ptas. Id. id. para id. id. y además dibujo de figura, topográfico, lineal, etc... 20 » Preparación para Telégrafos... 15 » Para informes y detalles, dirigirse al Director de la Academia.—Calle de los Estudios, 2, 3.º HORAS DE MATRICULA: DE 8 á 10 DE LA MAÑANA Convocatorias todos los años.—Profesorado técnico.

Tip. de "TIERRA SORIANA,"

Estación meteorológica del Instituto de SORIA
Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana
Día 1.º de Junio de 1908.
Altura barométrica... 759.8
Máxima del aire á la sombra... 26.4
Id. al sol en el vacío... 33.8
Mínima... 10.0
Id. con reflector metálico... 3.0
PSICROMETRO
Termómetro seco... 15.8
Id. húmedo... 12.0

VIENTO
Dirección... S.E.
Clase... Ventil.
Recorrido en 24 horas... 130
Estado del cielo... Nublado
Lluvia en 24 horas... 3.7
Agua evaporada en 24 horas... 1.9

Día 2.º de Junio de 1908.
Altura barométrica... 759.3
Máxima del aire á la sombra... 19.0
Id. al sol en el vacío... 23.4
Mínima... 10.1
Id. con reflector metálico... 8.4
PSICROMETRO
Termómetro seco... 18.2
Id. húmedo... 14.0

VIENTO
Dirección... S.
Clase... My fjo.
Recorrido en 24 horas... 145
Estado del cielo... Cubierto.
Lluvia en 24 horas... 2.8
Agua evaporada en 24 horas... 2.8

ROBERTO! por don Godofredo Esoribano
NOVISIMO METODO DE LECTURA
Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

encaminan á la plaza, llevando algunas vistosas panderetas, festoneadas de lazos y cascabeles, y ganas de escuchar el tamboril y la flauta, que, tañidos por un hombre solo, han de poner en movimiento sus pies. Los mozos, que se encuentran en aquel sitio esperando la hora del baile entretenidos en jugar á la pelota ó en tirar la barra, apenas divisan á las muchachas abandonan sus distracciones, y con grande algarazara y gozo corren á su encuentro. Poco después el baile comienza. Mientras la gente moza se fatiga dando vueltas y saltos al compás de la música, el cura y seis y siete ancianos, sentados á la puerta del barbero ó de su vecino el albeitar, presiden la fiesta, y hablan de la guerra, del lobo que entró en el corral del tío Calandria el año del hambre, de la cosecha, de la mula que el Romo ha comprado en Salamanca, del prado del tío Sudamiel, y de otras cosas por el estilo, todas muy importantes cuando no se puede echar mano de otras que interesen más.

neral, ingénuo y platónico; y como nadie se atreve á amar sin permiso de sus padres, porque sería un imposible, cuando la hora de las conferencias amorosas suena, las amantes parejas se separan algunos pasos unas de otras, y en presencia de todos hablan de sus secretos pensamientos, sin que el rubor artificial ni la torpe hipocresía turben el discurso de su relato ni empañen el timbre de su voz. Los mozos y las mozas á quienes el rapaz vendido no ha herido aún con su penetrante dardo, se reúnen en corro alrededor de la fuente, y sin que el roedor gusano de la envidia les muerda el corazón, se olvidan de las venturosas parejas, y pasan el rato contando chascarrillos inocentes. Sucede á menudo que cuando alguno de aquellos lugareños (hablamos de los que tienen el corazón desahogado) se enamora de una rolliza y fresca aldeana que, como él, se halla sin compromiso, éste se acerca á la muchacha, y bajando los ojos y removiendo la tierra con el cabo de su vara de fresno, le

precipitadamente de aquella casa con el semblante descompuesto, la mirada en desorden y el corazón destrozado. ¡Cuánto valor, cuánta nobleza, cuánta abnegación necesitaba el desventurado huérfano para cumplir el encargo del cura! Aquellas medias encarnadas que iba á recoger eran para el pobre sacristán la corona de su martirio, la muerte de su esperanza. Pero su bienhechor le había recomendado la rapidez, y él corría á cumplir su comisión sin exhalar una queja, con el paso inseguro y la mirada vaga. Era el reo de muerte que caminaba hacia el suplicio, abandonado de todos, sin un brazo que sostuviese su desfallecido cuerpo, sin oír una voz que fortaleciese su quebrantado espíritu. Cruzó el puente; pero al llegar á un grupo de árboles que rodeaba la cruz del pueblo, cayó desplomado en tierra, exclamando: —¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡No puedo más!

472 EL CURA DE ALDEA
picaporte, atado con cintas anchas de seda de vistosos colores, que llegan hasta la cintura. Este pintoresco traje sufre variaciones, porque para las funciones de iglesia es negro; y van cubiertas con un manto corto y redondo. El de los hombres es más severo: calzón corto de paño negro ó pardo obscuro; polaina cerrada del mismo color; chaleco cuadrado, donde destaca la bordada camisa con grueso botón en el cuello; jubón de faldetas, y anguarina que por fantasía llevan los jóvenes vestida al revés, esto es, puesta con la abertura á la espalda; inmenso sombrero de alas tendidas, con borlitas pendientes atrás; cinto de cuero negro de palma y medio, y grueso zapato con botón de metal, calzado que también usan las mujeres. El chaleco, el jubón, la camisa, la anguarina y la capa son prendas que carecen de cuello. Los días de la fiesta las mozas ataviadas con sus mejores trajes, se que ponen sobre la pañoleta cruzada sobre el pecho.

473 EL CURA DE ALDEA
picaporte, atado con cintas anchas de seda de vistosos colores, que llegan hasta la cintura. Este pintoresco traje sufre variaciones, porque para las funciones de iglesia es negro; y van cubiertas con un manto corto y redondo. El de los hombres es más severo: calzón corto de paño negro ó pardo obscuro; polaina cerrada del mismo color; chaleco cuadrado, donde destaca la bordada camisa con grueso botón en el cuello; jubón de faldetas, y anguarina que por fantasía llevan los jóvenes vestida al revés, esto es, puesta con la abertura á la espalda; inmenso sombrero de alas tendidas, con borlitas pendientes atrás; cinto de cuero negro de palma y medio, y grueso zapato con botón de metal, calzado que también usan las mujeres. El chaleco, el jubón, la camisa, la anguarina y la capa son prendas que carecen de cuello. Los días de la fiesta las mozas ataviadas con sus mejores trajes, se

474 EL CURA DE ALDEA
picaporte, atado con cintas anchas de seda de vistosos colores, que llegan hasta la cintura. Este pintoresco traje sufre variaciones, porque para las funciones de iglesia es negro; y van cubiertas con un manto corto y redondo. El de los hombres es más severo: calzón corto de paño negro ó pardo obscuro; polaina cerrada del mismo color; chaleco cuadrado, donde destaca la bordada camisa con grueso botón en el cuello; jubón de faldetas, y anguarina que por fantasía llevan los jóvenes vestida al revés, esto es, puesta con la abertura á la espalda; inmenso sombrero de alas tendidas, con borlitas pendientes atrás; cinto de cuero negro de palma y medio, y grueso zapato con botón de metal, calzado que también usan las mujeres. El chaleco, el jubón, la camisa, la anguarina y la capa son prendas que carecen de cuello. Los días de la fiesta las mozas ataviadas con sus mejores trajes, se

475 EL CURA DE ALDEA
picaporte, atado con cintas anchas de seda de vistosos colores, que llegan hasta la cintura. Este pintoresco traje sufre variaciones, porque para las funciones de iglesia es negro; y van cubiertas con un manto corto y redondo. El de los hombres es más severo: calzón corto de paño negro ó pardo obscuro; polaina cerrada del mismo color; chaleco cuadrado, donde destaca la bordada camisa con grueso botón en el cuello; jubón de faldetas, y anguarina que por fantasía llevan los jóvenes vestida al revés, esto es, puesta con la abertura á la espalda; inmenso sombrero de alas tendidas, con borlitas pendientes atrás; cinto de cuero negro de palma y medio, y grueso zapato con botón de metal, calzado que también usan las mujeres. El chaleco, el jubón, la camisa, la anguarina y la capa son prendas que carecen de cuello. Los días de la fiesta las mozas ataviadas con sus mejores trajes, se

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA

DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espiral artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

Premiado con Diploma de medalla de oro.

para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias

de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

"LA AURORA,"

Capital social 20.000.00 de pesetas

En esta provincia tiene, entre otros, el seguro de todos los edificios de la Diputación por 785.000 pesetas.

Subdirector en Soria, D. Pedro San Martín y Segovia, Abogado y Gerente de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

DE

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes alazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2 Soria.

"La Catalana,"

Compañía de seguros contra incendios á prima fija fundada en 1865.—Domiciliada en Barcelona en uno de los edificios de su propiedad.

RAMBLA DE CATALUÑA, 15 y CORTES, 624.

Capital social 5.000.000.—Reservas y primas 17.654.489'07

Esta poderosa Compañía tiene reasegurada la suma de 2.369,295 pesetas á las Sociedades Mútuas de incendios de Soria y Burgo de Osma.

Comisionado principal en Soria,

Don Alfredo Bardají

Plaza de Aceña, 16, 3.º

ANEMIA,

palidez, desarreglos periódicos, palpaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos, agotamiento por pérdidas humorales, SE CURA rápidamente con la

Hemoglobina líquida del Dr. Grau

Depósito central: Grau y Buñil, S. en Cta. Campo Sagrado, 24, Barcelona. De venta en Soria: Farmacia y Droguería de José Morales, Collado, 6.

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

"Tierra Soriana,"

COLLADO, 19.

Sección de imprenta:

Economía en los precios.

Esmero en la ejecución de los encargos.

PRECIOS DE ALGUNOS TRABAJOS:

Recordatorios, desde 2'50 pesetas el ciento.—Esquelas de defunción, desde 6 pesetas el ciento.—Sobres comerciales, timbrados, desde 4 pesetas el millar.—Papel timbrado comercial, desde 5 pesetas el millar.—Tarjetas de visita, cartulina bristol, desde 80 céntimos; imitación tela, desde 1 peseta el ciento; de fantasía, en cartulina couché, desde 90 céntimos el ciento.—Recetarios médicos, en papel superior, desde 3'50 pesetas los diez cuadernos de cien hojas, talonarios y perforadas.—Prospectos comerciales, en octavo, desde 8 pesetas los diez millares.

Rebajas en las grandes tiradas.

Montada esta imprenta con moderno material tipográfico, sus trabajos cumplen ventajosamente con los que se realizan en cualquier capital de provincia, y sus precios son más reducidos que los corrientes hasta el día.

No confundirse:

Collado, 9.—SORIA.

En breve se inaugurará la Sección de papelería y objetos de escritorio con abundantísimo surtido, y á precios, por lo reducidos, sin competencia.

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromo tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11'50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12'50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas.

El Mártir del Gólgota.—Dos tomos en 4.º, 13'50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16'50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Desuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran est

en esta Administración.

MATRIMONIOS

Si no fuera mi casa lo conocidísima que es, tanto en España como en el extranjero, tendría que emplear palabras pomposas para demostraros la formalidad, seriedad y reserva de mis operaciones en asuntos matrimoniales, pero mi labor de 20 años de práctica son la mejor y mayor garantía de mi honradez profesional. Las palabras pomposas se encuentran rebuscando en el diccionario ó en la memoria, pero los años de vida de una casa, han de irse pasando día por día, y así como no hay nada que siendo mentira resista 20 años, del mismo modo es verdad, es lícito y es honrado el negocio que no solamente vive 20 años, sino que cada día va más en auge.

Mi casa está montada á igual ó mayor altura que las infinitas Agencias del extranjero; á mi casa pueden, pues, venir cuantas señoras, señoritas y caballeros deseen contraer matrimonio con formalidad, seriedad y reserva, seguros de que serán atendidos y verán satisfechos sus deseos consiguiendo un rico y ventajoso matrimonio.

Hay muchas señoras y señoritas que teniendo verdaderos deseos de casarse, y muchas también que por su situación especial tienen verdadera necesidad de realizarlo, sin embargo, no se acercan á mí personalmente, ó por carta, temerosas, sin duda, de hacer el ridículo de que se llegue á saber. Lo verdaderamente ridículo es tener esos miramientos, es el suponer que se ha de saber, es el no comprender que mi mayor interés, que mi honradez profesional, consiste en la más absoluta, y la mayor de las tonterías es la de quedarse soltera, pudiendo hacer un rico y ventajoso matrimonio acudiendo á esta casa.

La mujer hacendosa, la doncella con ahorros, la hija de familia, la viuda con alguna industria ó comercio, la mujer de posición que carece de representación ante el mundo, el artista, el obrero, el empleado, el comerciante, el rentista, el propietario y todos, todos cuantos deseen casarse, deben acudir á mí, en la seguridad de que de esta manera, que es la única positiva y segura encontrarán la verdadera felicidad, que es conseguir un rico y ventajoso matrimonio.

Vengan sin reparos, se trata de asuntos serios, honrados, formal y de conveniencia. Todas se casarán acudiendo á DON FELIPE GIMENEZ, Calvo Asencio, 8, Madrid.

PELUQUERIA ARTISTICA É HIGIENICA

Desinfección antiséptica

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bigotes, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc., etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nácar, todo en cabello, á precios sumamente económicos

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para Teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

Oficial Se necesita un oficial de herrero en el taller de coches de ferrocarril Barasoain, en Soria.

PELUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marques del Vadillo, 15.—Soria.

Prontitud, esmero y economía

SE ADMITEN ABONOS

APICULTOR

Con práctica y entendiendo se ofrece para cuantos necesiten de sus servicios, por módicos precios.

Dirigirse á la confitería de LA CAMPANA en Soria, Collado, 20.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio una peseta. Por correo y certificado, 1,30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona. Depositario en Soria, Angel La Calle.

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

EL PRACTICON

Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamientos de sobras,

contiene las fórmulas propias y exclusivas del autor para la confección de salsas, sopas, potajes, salsas, guisados, netraeos, asados, fritos, entremeses, postres y pastelería, y algunas buenas recetas de aficionados doctos y de nuestros cocineros antiguos y modernos.

APENDICE

que comprende el arte para el mejor aprovechamiento de las sobras, las reglas para el servicio de una mesa y el modo de trinchar y comer los manjares, por

ANGEL MURO

Consta de un tomo en 4.º (22 por 14, de 1.040 páginas con 240 grabados, y) sin embargo de su gran volumen y excelente papel satinado, su precio en rústica es solamente cinco pesetas.

Encuadernado en tela, con lomera en badana imitación chagrin, siete pesetas.

Librería de A. Romero, Preciados, 23 Madrid.

Adquiriendo un ejemplar de esta obra hay derecho á medio año de suscripción gratuita á TIERRA SORIANA. Pídase en la Administración de este periódico.

470 EL CURA DE ALDEA

—Las fuerzas físicas y la voluntad le abandonaron.

Roque necesitaba llorar para no ahogarse.

Se cubrió la cara con las manos y lloró.

Mientras el cura reza en su breviario, María se ocupa, más tranquila y animada, en los quehaceres de la casa, pues hay un alojado, y el sacerdote no lo ha echado en olvido, Diego lee con admiración y afán las páginas del Evangelio, desconocidas para él hasta aquel día, y Roque llora solo y olvidado de todos al pie de los árboles el autor de la novela, con el debido permiso de los lectores, y confiando en su indulgencia, va á explicar á las doncellitas casaderas que le honran leyendo este libro, el epígrafe de este capítulo: digresión que, aunque parezca inútil á algunos, puede también parecer á otros necesaria, entre cuyo número nos encontramos ellas y yo.

Comencemos, pues.

EL CURA DE ALDEA 475

dad de mecánicos que la estropeen, sigue impávida girando sobre sus ejes, con la misma exactitud y precisión que el primer día que salió de las manos de su inmortal inventor, es el reloj de la gente del campo y de la gente de mar. Por él se rigen, y rara vez se equivocan en un cuarto de hora.

Por eso en el pueblo que describimos, cuando los rayos de Febo comienzan á hundirse en el dilatado Occidente, el cura hace una señal, la música cesa y el baile termina.

Entonces Terpsicore deja su puesto á Cupido; porque aquellos ancianos de cabellos blancos y de honrado y franco semblante recuerdan que en sus tiempos sus padres les permitían, después de bailar y mientras los últimos crepúsculos del día luchaban con las primeras sombras de la noche, tener un rato de galanteo con la joven que su corazón había elegido para llamarla algún día su esposa; y en los pueblos se respetan, sobre todas las cosas á Dios, á los padres y las costumbres de sus mayores.

El amor en la aldea es, por lo ge-

474 EL CURA DE ALDEA

Por lo general los viejos no pierden ripio, como suele decirse; así es que mientras hablan, miran con el raballo del ojo á los que danzan, como quien dice: «Cuidado con lo que se hace moztos, que aquí está quien todo lo ve, aunque ya no sirva para esos trotes más que en día de tornaboda, en que es preciso bailar la rosca» (1).

El sol, ese cronómetro fabricado por Dios, cuya máquina sin necesi-

(1) Sería prolijo describir todos los usos que dan fisonomía especial á un país tan digno de estudio y contemplación, pues ellos revelan la índole de sus moradores y son su constante tradición.

En la provincia donde colocamos la acción de la novela, las bodas son muy curiosas y originales. No bastan en ellas novios, testigos y padrinos; son necesarios además los cabestros, que desde los preliminares de las nupcias hasta el fin de las fiestas, son los acompañantes obligados del novio.

El baile de la rosca tiene un carácter particular. En derredor de un gran roscón baila la novia con cada uno de los circunstantes, los cuales depositan al concluir sus ofrendas en metálico de las cuales saca el nuevo matrimonio un decente producto. Bailan la rosca hasta los ancianos y luego se hace el baile general.

CAPITULO II

Costumbres de la aldea.

Las costumbres de los carrasqueños son primitivas y patriarcales. Bosquejaremos algunas; y para hacerlo con colores más vivos trasladémoslos á la aldea en un día festivo; un domingo, por ejemplo.

Las charras se adornan con su prolijo y abigarrado traje, compuesto de corpiño con mangas blancas bordadas de negro, manteo de vuelta, de color vario, ceñido á la cintura con unas cintas anchas de vivos matices, cuyas caídas llegan al ribete; caprichoso y corto picote (1); encarnado reboncillo (2), y moño de

(1) Delantal.
(2) Especie de muceta ó esclavina cort